



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Bruselas convierte la ciberseguridad en estratégica con la aprobación de la directiva NIS2 y el reglamento DORA

Más obligaciones para las empresas en materia de ciberseguridad, en un contexto ya exigente y en el que recientemente se ha sabido que el Banco Central Europeo (BCE) ha anunciado que multará a Abanca con 3,145 millones de euros por no informar a las autoridades que había sido víctima de un ciberataque en el plazo máximo que establece el organismo.

El caso se remonta a 2019, cuando el banco sufrió un ataque a sus sistemas informáticos, que fueron infectados por un *malware*. En ese momento, **Abanca respondió suspendiendo todos sus servicios bancarios de web y móvil**, así como sus cajeros automáticos y sus servicios de pago SWIFT. Ahora podría recurrir al TJUE ese fallo judicial.

Mientras que DORA quiere crear un marco armonizado a nivel europeo en cuanto al desarrollo digital del sector financiero que mitigue las ciberamenazas de entidades financieras de toda índole, incluidas proveedores de criptoactivos, NIS 2, reemplazará a NIS 1 para dotar mas robustas medidas de ciberseguridad en los ...